



3° EDICIÓN



DIPLOMATURA EN DERECHO 5.0: TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ABOGACÍA

El egresado de esta diplomatura será un profesional altamente especializado en la integración de herramientas de Inteligencia Artificial en la práctica jurídica, con un enfoque estratégico, ético y basado en la regulación vigente. Contará con un sólido dominio de los fundamentos de la IA y su aplicabilidad transversal en diversas ramas del derecho, incluyendo el desarrollo y personalización de modelos algorítmicos para optimizar procesos jurídicos y administrativos.

Tendrá la capacidad de analizar críticamente el impacto de la automatización y la toma de decisiones algorítmicas en el sistema de justicia, evaluando sus implicancias normativas, éticas y de gobernanza digital. Será capaz de diseñar y aplicar soluciones legaltech innovadoras, con una visión integral de la transformación digital en el ámbito jurídico.

Su formación lo convertirá en un referente en la intersección entre derecho y tecnología, con las competencias necesarias para liderar proyectos de digitalización, asesorar en regulación de IA y participar en la construcción de marcos normativos adaptados a la evolución tecnológica.



100% ONLINE

A Tráves del Campus
virtual de UMSA.



**Del 28 de abril al 8 de
septiembre de 2026**

Envío de trabajo final hasta el 14/10/26

Martes de 18 a 20 hs.

Carga horaria: 90hs. 36hs de encuentros
sincrónicos, 24hs de trabajo asincrónico, 30hs
de investigación individual para la
elaboración del trabajo de investigación final.



Destinado a:

Abogados, empleados judiciales, auxiliares de
estudios jurídicos, peritos, estudiantes
avanzados de la carrera Abogacía y todos
aquellos profesionales interesados en la
temática en general.





Cronograma

Inicio: 28 de abril de 2026

Finalización: 8 de septiembre de 2026

Días y horarios de cursada: Martes de 18 a 20 hs.

Carga horaria: 90hs. 36hs de encuentros sincrónicos, 24hs de trabajo asincrónico, 30hs de investigación individual para la elaboración del trabajo de investigación final.



Directores



María Candela Ruano

Abogada por la Universidad de Buenos Aires (Diploma de Honor). Doctora en Derecho con orientación en Derechos Constitucional y Derechos Humanos por la Universidad de Palermo. Especialista en Contratos y Daños por la Universidad de Salamanca, España. Posgraduada en Inteligencia Artificial y Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Secretaria y fundadora de la Asociación Civil por el Cumplimiento de los Derechos Humanos (ACUDH). Docente e investigadora de grado y posgrado.



Lucas de Venezia

Abogado (UCA). Doctorando en Derecho (UNLZ). Especialista en Derecho e Inteligencia Artificial (Salamanca). Profesor adjunto regular de Derecho Constitucional Procesal (UCES) y docente de Derecho de la Seguridad Social (UNLZ). Docente de cursos de especialización de posgrado de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional Argentina (AMFJN). Coordinador de la Maestría en Derecho Procesal Constitucional (UNLZ). Miembro de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática (FIADI). Líder del área de Derecho de la Sociedad Argentina de Inteligencia Artificial. Jefe de despacho - relator de la Cámara Federal de la Seguridad Social (CFSS). Autor y expositor.



Docentes Destacados

- Dr. Walter Carnota
- Dr. Lucas de Venezia
- Dra. María Candela Ruano
- Dr. Sebastian Chumbita
- Dr. Mariano Borinsky
- Dr. Juan Manuel Garay
- Dra. Maria Isabel Iñigo Petralanda
- Dra. Ursula Basset
- Dr. Matias Fishbook
- Dra. Laura Bonhote
- Dra. Vanesa Ruiz
- Dra. Eloisa Mender Bini
- Dr. Marco Rossi
- Dra. Lorena Lampolio
- Lic. Guido Buhl
- Dr. Alejandro Gonzalez Rossi
- Dra. Macarena Picardi
- Dr. Ricardo Muñoz (h)
- Dra. Jimena de la Torre
- Dr. Casiano Highton
- Dr. Juan Sebastián Heredia Querro
- Dr. Martin Lopez
- Dra. Lara Morquecho
- Dr. Mauro Vazon.
- Dr. Adolfo Yanicelli
- Dr. Leonardo Todarelli

.....



Fundamentación

Introducción al Derecho en la Era Digital

La era digital ha transformado profundamente todas las esferas de la sociedad, incluyendo el ámbito jurídico. La Diplomatura en Derecho 5.0 y Transformación Digital de la Abogacía surge como una respuesta innovadora a la necesidad de integrar las tecnologías digitales en la práctica legal, preparando a los profesionales para afrontar los desafíos y aprovechar las oportunidades que la era digital presenta.

Esta disciplina abarca desde el estudio de las herramientas tecnológicas aplicadas al Derecho hasta la comprensión de cómo la digitalización afecta a las normativas y procesos judiciales, promoviendo una práctica legal más eficiente, accesible y adaptada a las nuevas demandas sociales.



Enfoques y Objetivos

La diplomatura se estructura en torno a tres ejes fundamentales: la adaptación de los marcos teóricos legales a contextos digitales, el análisis de sistemas de justicia digital y la implementación de tecnologías en la práctica legal. Este enfoque multidisciplinario permite a los abogados no solo comprender los cambios normativos y procesales derivados de la digitalización, sino también desarrollar habilidades prácticas en el uso de herramientas tecnológicas para la innovación legal. La Diplomatura en Derecho 5.0 y Transformación Digital de la Abogacía es esencial para los profesionales que buscan liderar la transformación digital en el ámbito legal. Al combinar teoría y práctica, este programa no solo prepara a los abogados para enfrentar los desafíos actuales, sino que también los equipa para anticipar y moldear el futuro de la profesión legal en la era digital.

OBJETIVOS GENERALES:

- **Estudiar en profundidad las regulaciones y marcos normativos en el ámbito del derecho digital:**

Este objetivo se orienta a proporcionar a los estudiantes un conocimiento exhaustivo sobre cómo diferentes jurisdicciones regulan el espacio digital, abarcando temas como la protección de datos, ciberseguridad, comercio electrónico, y derechos de autor en el entorno digital.

- **Analizar las ventajas e inconvenientes de los modelos de gobernanza digital con respecto al papel que desempeñan los entes reguladores y judiciales en estos.**

Aquí, el enfoque se centra en comprender el impacto de las estructuras de gobernanza digital en la eficacia, accesibilidad y justicia del entorno digital, considerando tanto los beneficios como los desafíos que estos modelos presentan.

- **Comprender la evolución y el impacto de las tecnologías digitales en el panorama político e institucional.**

Este objetivo pretende ofrecer una visión panorámica sobre cómo las innovaciones tecnológicas han transformado las instituciones y prácticas políticas, influyendo en la legislación, la participación ciudadana y la política pública.

- **Examinar el rol y la influencia de los entes reguladores y tribunales en la configuración de políticas digitales.**

Este objetivo apunta a entender la función que juegan los jueces y organismos reguladores en la formación de la política digital, incluyendo la interpretación y aplicación de leyes en el contexto digital, y su impacto en la protección de los derechos fundamentales en línea.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- **Introducción a la intersección del derecho y la tecnología digital**

Este posgrado se estructura en torno a tres apartados interrelacionados diseñados para explorar cómo las innovaciones tecnológicas transforman el funcionamiento de los procesos judiciales y las estructuras legales. Los estudiantes estudiarán, analizarán y comprenderán las implicaciones de la tecnología en la práctica legal, enfocándose en casos prácticos donde la tecnología digital juega un papel crucial en la interpretación y aplicación de leyes.

- **Evaluación crítica de la tecnología en el ejercicio judicial y la toma de decisiones**

Cada curso ofrecerá a los estudiantes la oportunidad de examinar críticamente las ventajas y desafíos que la digitalización presenta para el sistema legal. Esto incluye el análisis de cómo la tecnología afecta el ejercicio del poder judicial en la toma de decisiones, el impacto de la inteligencia artificial en la revisión y aplicación de normativas, y el papel de los sistemas automatizados en el control de legalidad y constitucionalidad.

- **Análisis de la aplicabilidad y limitaciones de las tecnologías legales**

Los participantes profundizarán en el estudio de por qué en ciertos contextos las herramientas digitales pueden facilitar declaraciones de inaplicabilidad o inconstitucionalidad, mientras que en otros pueden no ser adecuadas. Se explorarán las diferencias en la adopción y adaptación de tecnologías legales entre jurisdicciones, particularmente entre sistemas judiciales americanos y europeos, y cómo estos adoptan enfoques distintos hacia la innovación legal y tecnológica.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

- Clases teóricas con exposiciones de expertos y debates abiertos.
- Casos prácticos y análisis de jurisprudencia relevante.
- Talleres interactivos con simulaciones y ejercicios en grupo.
- Uso de herramientas de IA en vivo para explorar su aplicación en el derecho.



Programa de Contenidos

MÓDULO I: BASES CONSTITUCIONALES, FILOSÓFICAS Y TÉCNICAS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

UNIDAD 1: Constitucionalismo digital y fundamentos normativos para la gobernanza de la inteligencia artificial

Transformación del Estado constitucional frente a los sistemas algorítmicos. Principios de legalidad, debido proceso, igualdad y no discriminación en entornos automatizados. Derechos fundamentales y tecnologías emergentes. El rol del Poder Judicial y del legislador ante la innovación tecnológica. Soberanía digital y límites al poder tecnológico privado.

UNIDAD 2: Arquitectura técnica de la inteligencia artificial: modelos predictivos, generativos y sistemas autónomos

Conceptos esenciales: machine learning, deep learning, modelos fundacionales, IA generativa. Diferencias entre automatización, algoritmos determinísticos y sistemas probabilísticos. Entrenamiento, datos, sesgos estructurales y cajas negras. Aplicaciones actuales en el ámbito jurídico.

UNIDAD 3: Descentralización digital, y transformación de las estructuras jurídicas tradicionales

Nuevas formas de organización digital.

UNIDAD 4: Ética, sesgos algorítmicos y responsabilidad en entornos automatizados

Discriminación algorítmica. Perfilamiento. Transparencia y explicabilidad. Principios éticos internacionales (UNESCO, OCDE, UE). Responsabilidad empresarial y estatal. Estándares emergentes de auditoría algorítmica.

MÓDULO II: INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS RAMAS DEL DERECHO

UNIDAD 5: IA y derecho a la salud: bioética, datos sensibles y medicina algorítmica

Diagnósticos automatizados, telemedicina, decisiones asistidas por IA. Protección de datos de salud. Consentimiento informado en sistemas inteligentes. Riesgos de exclusión y sesgo clínico.

UNIDAD 6: Inteligencia artificial y administración pública: automatización estatal y debido procedimiento digital

Gobernanza algorítmica. Decisiones administrativas automatizadas. Transparencia, motivación y control judicial. Responsabilidad del Estado por sistemas inteligentes.

UNIDAD 7: Derecho penal y sistemas algorítmicos (I): justicia predictiva y reconocimiento facial

Riesgos constitucionales del perfilamiento penal. Algoritmos de predicción de reincidencia. Impacto en garantías penales.

UNIDAD 8: Derecho penal y nuevas formas de criminalidad digital (II): deepfakes y violencia de género digital

Manipulación audiovisual mediante IA. Responsabilidad penal. Prueba digital. Protección reforzada de víctimas.

UNIDAD 9: Responsabilidad civil, daños algorítmicos / Impacto de la IA en las relaciones de consumo

Responsabilidad por productos inteligentes. Fallas algorítmicas. Nuevos criterios de imputación. Las nuevas relaciones de consumo en la era digital.

UNIDAD 10: Niñez, adolescencia y entornos algorítmicos

Protección integral frente a sistemas generativos. Manipulación cognitiva. Exposición temprana a tecnologías inteligentes. Deberes reforzados del Estado y plataformas.

MÓDULO III: EJERCICIO PROFESIONAL Y HERRAMIENTAS AVANZADAS

UNIDAD 11: Litigio estratégico y uso profesional de la inteligencia artificial

Redacción asistida, análisis jurisprudencial automatizado, estrategia procesal y límites éticos del uso de IA en el ejercicio profesional.

UNIDAD 12: Prompt engineering aplicado al derecho

Diseño de instrucciones, verificación de resultados, mitigación de alucinaciones, control humano significativo.

UNIDAD 13: Agentes inteligentes y workflows jurídicos automatizados

Arquitectura de agentes autónomos. Integración en estudios jurídicos y organismos públicos. Automatización avanzada de procesos legales.

MÓDULO IV: JUSTICIA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

UNIDAD 14: Justicia 4.0 y rol del juez en la era algorítmica

IA en la administración de justicia. Asistencia a la decisión judicial. Independencia judicial y automatización.

MÓDULO V: ECONOMÍA DIGITAL Y WEB3

UNIDAD 15: Criptoactivos y regulación jurídica contemporánea

Naturaleza jurídica. Compliance. Riesgos sistémicos.

UNIDAD 16: Smart contracts y automatización contractual en entornos descentralizados

Ejecución automática, interpretación jurídica y responsabilidad.

UNIDAD 17: Web3, identidad digital y nuevos ecosistemas jurídicos descentralizados

Transformación del modelo tradicional de intermediación. Gobernanza distribuida y desafíos regulatorios.





Cronograma 2026

Fecha	Docente	Tema
28/04	Dr. Walter Carnota	Constitucionalismo y bases normativas para la regulación de la IA
5/05	Dr. Lucas de Venezia	Arquitectura técnica de la Inteligencia Artificial y modelos generativos
12/05	Dr. Marco Rossi	Descentralización digital y transformación del derecho
19/05	Dra. María Candela Ruano	Ética, sesgos algorítmicos y derechos humanos
26/05	Dra. María Isabel Iñigo Petralanda	IA y derecho a la salud: bioética y protección de datos
2/06	Dr. Ricardo Muñoz	Inteligencia artificial y administración pública
9/06	Dr. Juan Manuel Garay	Derecho penal y justicia predictiva
16/06	Dra. Macarena Picardi	Deepfakes y violencia de género digital
23/06	Dr. Casiano Highton	Responsabilidad civil e IA
30/06	Dra. Laura Bonhote	Niñez, adolescencia y riesgos algorítmicos
7/07	Dra. Vanesa Ruiz / Dra. Lara Morquecho	Ejercicio profesional en la era de la IA / Inteligencia artificial en el proceso judicial
14/07	Dr. Sebastián Chumbita	IA en el proceso judicial y prompt engineering aplicado al litigio



Cronograma 2026

Fecha	Docente	Tema
4/08	Lic. Guido Buhl	Agentes inteligentes y automatización jurídica avanzada
11/08	Dr. Leonardo Todarelli	Justicia 4.0 y rol del juez frente a la IA
18/08	Dra. Jimena de la Torre y Dr. Mauro Vazon	Desafíos y oportunidades de la IA en la justicia. Rol del consejo de la magistratura en el diseño y aplicación de la IA en el poder judicial.
25/08	Dr. Alejandro González Rossi	Criptoactivos y regulación jurídica
1/09	Dr. Juan Sebastián Heredia Querro	Smart contracts y automatización contractual
8/09	Dr. Marco Rossi	Web3, identidad digital y gobernanza descentralizada

.....

EVALUACIÓN FINAL

Entrega del trabajo final: 14/10/2026

Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en un proyecto innovador.

BIBLIOGRAFÍA

Se proporcionará una selección de textos académicos, artículos científicos y regulaciones clave en cada unidad. Además, se utilizarán documentos de organismos internacionales como ONU, OCDE y el Parlamento Europeo.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

- Clases teóricas con exposiciones de expertos y debates abiertos.
- Casos prácticos y análisis de jurisprudencia relevante.
- Talleres interactivos con simulaciones y ejercicios en grupo.
- Uso de herramientas de IA en vivo para explorar su aplicación en el derecho.

Condiciones de acreditación y asistencia: Acreditación de título de abogado o afín, o de estudiante de abogacía, o de trabajo en estudio jurídico, justicia o en algún poder del Estado (función pública).

Asistencia mínima: 70%.

Mecanismos de evaluación: Trabajo de investigación final sobre la implementación de alguna temática vista en clase.

Certificación

- Certificado de asistencia: se otorga al finalizar la cursada con un 70% de asistencia.
- Certificado de aprobación: se entrega luego de aprobar el trabajo final.



UMSA
UNIVERSIDAD
DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

